

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (A14)		
Materia	POLÍTICA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (MT10)		
Módulo	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y POLÍTICA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (M3)		
Titulación	INGENIEROS DE MONTES		
Plan	428	Código	51985
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB: Obligatoria
Nivel/Ciclo	Posgrado Master Universitario	Curso	1º
Créditos ECTS	4		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Salvador Hernández Navarro https://www.researchgate.net/profile/Salvador_Hernandez-Navarro https://orcid.org/0000-0002-6556-8567 https://www.linkedin.com/in/salvador-hernandez-navarro-46a5b553/?originalSubdomain=es		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Salvador/ Despacho E-304/ Telf.: 979108350 correo: salvador.hernandez@uva.es		
Departamento	Ingeniería Agrícola y Forestal		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura forma parte de Máster en Ingeniería de Montes, que habilita para ejercer la profesión regulada de Ingeniero de Montes, según la Orden CIN 326/2009 de 9 de febrero. Dicha orden establece las características que deben cumplir los planes de estudio para poder otorgar esas atribuciones profesionales. En ella se establece que el plan de estudios debe incluir como mínimo los siguientes módulos:

- Industrias y Energías Forestales,
- Planificación y mejora forestal a escala territorial y
- Organización de Empresas y Política Forestal y del Medio Natural.

La asignatura se encuentra dentro del tercero de los módulos.

Esta asignatura presenta una visión de las interrelaciones de la sociedad civil con el medio ambiente, presentando las diversas herramientas que permiten planificar correctamente el desarrollo sostenible, su fundamento y sus pilares.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura tiene relación con todas asignaturas del Máster al sustentarse todas ellas en bases jurídicas reguladoras.

1.3 Prerrequisitos

No existen prerrequisitos

2. Competencias

2.1 Generales

Se promoverá el desarrollo de todas las competencias y capacidades siguientes:

- **G1** Conocer los elementos básicos del ejercicio profesional
- **G2** Saber y aplicar los conocimientos en la práctica
- **G3** Ser capaz de analizar y sintetizar
- **G4** Ser capaz de organizar y planificar
- **G5** Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita, tanto en foros especializados como para personas no expertas
- **G6** Hablar, leer y escribir en una lengua extranjera (inglés)



- **G7** Poseer conocimientos, habilidades y destrezas de informática y de las tecnologías de información y comunicación (TIC)
- **G8** Gestionar la información
- **G9** Ser capaz de resolver problemas
- **G10** Ser capaz de tomar decisiones
- **G11** Conocer la organización académica y administrativa de la Universidad
- **G12** Trabajar en equipo
- **G13** Ser capaz de trabajar en un contexto local, regional, nacional o internacional
- **G14** Desarrollar las relaciones interpersonales
- **G15** Demostrar un razonamiento crítico
- **G16** Tener un compromiso ético
- **G17** Aprender de forma autónoma tanto de manera individual como cooperativa
- **G18** Adaptarse a nuevas situaciones
- **G19** Desarrollar la creatividad.
- **G20** Ser capaz de liderar
- **G21** Reconocer y apreciar otras culturas y costumbres así como la diversidad y multiculturalidad
- **G22** Ser capaz de tomar iniciativas y desarrollar espíritu emprendedor
- **G23** Poseer motivación por la calidad Guía docente de la asignatura Universidad de Valladolid 3 de 10
- **G24** Comprometerse con los temas medioambientales
- **G25** Comprometerse con la igualdad de género, tanto en los ámbitos laborales como personales, uso de lenguaje no sexista, ni racista
- **G26** Comprometerse con la igualdad de derechos de la persona con discapacidad
- **G27** Comprometerse con una cultura de la paz

Competencias generales de la Escuela:

- **G3:** Ser capaz de analizar y sintetizar + G15: Demostrar un razonamiento crítico. A nivel 3
- **G5:** Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita, tanto en foros especializado como para personas no expertas. A nivel 3.
- **G12:** Trabajar en equipo + G20: Ser capaz de liderar. A nivel 3.

2.2 Específicas

Las competencias específicas de la titulación a desarrollar en la asignatura:

- **E17** Conocimiento adecuado de los problemas básicos que afectan al diseño de las medidas de política forestal a escala autonómica, estatal e internacional.
- **E18** Estrategias mundiales de protección del medio natural. Sociología forestal y del medio natural.



3. Objetivos

a) Globales de la Asignatura.

Adquirir los conocimientos básicos en los fundamentos políticos, jurídicos y legislativos de la gestión del medio natural

b) Objetivos específicos de la Asignatura

- b.1) Conocer la bases históricas de Derecho Forestal
- b.2) Conocer las fuentes del derecho nacional, europeo e internacional.
- b.3) Conocer los instrumentos jurídicos en materia de Cambio Climático, en particular los derivados del Protocolo de Kyoto.
- b.4) Conocer los instrumentos jurídicos en materia de gestión de la atmósfera y su contaminación.
- b.5) Conocer los instrumentos jurídicos en materia de gestión del agua y su contaminación.
- b.6) Conocer los instrumentos jurídicos en materia de gestión de los residuos.
- b.7) Conocer los instrumentos jurídicos en materia de biodiversidad.
- b.8) Conocer los instrumentos jurídicos en materia de Política Agrícola Común (PAC) de la Unión Europea, en particular la Condicionalidad.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Ampliación Derecho Medioambiental

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,5

a. Contextualización y justificación

En este bloque se amplía los conceptos estudiados en el Grado. Inicialmente se estudiarán aspectos del Derecho Medioambiental Internacional. Posteriormente se estudia otras legislaciones no específicamente medioambientales, pero que tienen una especial incidencia este campo.

b. Objetivos de aprendizaje

- b.1) Conocer el Derecho Medioambiental Internacional.
- b.2) Conocer las fuentes del derecho que inciden el campo medioambiental.

c. Contenidos

Teoría 1.- Bases Históricas del Derecho y la Política Medioambiental

d. Métodos docentes

Clase Magistral, Clases Teórico-Prácticas, Trabajo Individual y Moodle.



e. Plan de trabajo

Clase Teórica en Aula.
Clases Teórico-Prácticas

f. Evaluación

En evaluación continua:
- Tarea Teoría 1. 10%

g. Bibliografía básica

Asociación y Colegio de Ingenieros de Montes (2000) Legislación forestal y del medio natural. Ministerio de Medio Ambiente / Asociación y Colegio de Ingenieros de Montes / TRAGSA. Madrid

Bureau veritas (2008) Manual para la Formación en Medio Ambiente. Ed. Lex Nova. Valladolid.

Lefebvre, F. (2007) Memento práctico Francis Lefebvre. Infracciones y Sanciones: 2008-2009. Ed. Francis Lefebvre. Madrid

Lefebvre, F. (2009) Memento práctico Francis Lefebvre. Medio Ambiente: 2009 - 2010. Francis Lefebvre. Madrid

Lefebvre, F. (2011) Memento práctico Francis Lefebvre. Urbanismo: 2011. Ed. Francis Lefebvre. Madrid

Lozano Cutanda B. y Alli Turrillas J. C. (2007) Administración y Legislación ambiental. Editorial Dykinson. Madrid

Martín Mateo, R. (2003) Manual de derecho ambiental. Ed. Thomson – Aranzadi. Cizur Menor

Perlin, J. (1999) Historia de los Bosques. El Significado de la Madera en el Desarrollo de la Civilización. Editorial GAIA Proyecto 2050. Madrid.

Xavier Pons Rafols, F. X. (Ed.) (2004) El régimen forestal internacional: la cooperación internacional para la ordenación, conservación y desarrollo sostenible de los bosques. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Madrid

h. Bibliografía complementaria

No tiene

i. Recursos necesarios



Medios audiovisuales y Moodle

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,5	Semana 1/3

Bloque 2: Derecho y Herramientas para la Gestión de la Contaminación Atmosférica y Cambio Climático

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,6

a. Contextualización y justificación

La contaminación atmosférica no sólo perjudica a la salud humana, sino que afecta gravemente al medioambiente, produciendo el cambio climático. Desde hace años las políticas internacionales, busca la reducción de las emisiones de muchos contaminantes atmosféricos, y en la actualidad muchos contaminantes atmosféricos se han reducido notablemente, en la Unión Europea, con la consiguiente mejora de la calidad del aire.

b. Objetivos de aprendizaje

- b.3) Conocer los instrumentos jurídicos en materia de Cambio Climático, en particular los derivados del Protocolo de Kyoto.
- b.4) Conocer los instrumentos jurídicos en materia de gestión de la atmósfera y su contaminación.

c. Contenidos

Teoría 2.- Contaminación Atmosférica y Cambio Climático

d. Métodos docentes

Clase Magistral, Clases Teórico-Prácticas, Trabajo Individual y Moodle.

e. Plan de trabajo

Clase Teórica en Aula.
Clases Teórico-Prácticas
Trabajo Individual.



f. Evaluación

- En evaluación continua:
- Tarea Teoría 2. 15%

g. Bibliografía básica

AENOR (2006) UNE-ISO 14064-1:2006. Gases de efecto invernadero. Parte 1: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero.

Clark, W. C.; Jäger, J.; Cavender-Bares, J. and Nancy M. Dickson N. M. (2001) Acid Rain, Ozone Depletion, and Climate Change: An Historical Review. En: Hass, P. M.; Jasanoff, S.; and Rochlin, G. (eds). A Comparative History of Social Responses to Climate Change, Ozone Depletion, and Acid Rain. The MIT Press/Hass

Cowling E.B. (1982) Acid precipitation in historical perspective. Environmental Science Technology. Vol. 16-2, págs. 110A-123A

MAGRAMA Manual RED CE de Nivel I

Pardos, J.A. (2006) La contaminación atmosférica y los ecosistemas forestales. Invest Agrar: Sist Recur For. Fuera de serie, 55-70

Querol Carceller X. et al (2008) Impacto de las Emisiones Desérticas de Polvo Africano sobre la Calidad del Aire en España.

Sarasíbar Iriarte M. (2007) El derecho forestal ante el cambio climático : las funciones ambientales de los bosques. Thomson-Aranzadi. Cizur Menor

Stern Review on the economics of climate change. Disponible en:http://webarchive.nationalarchives.gov.uk/+http://www.hm-treasury.gov.uk/independent_reviews/stern_review_economics_climate_change/stern_review_rep

UNEP (2011) Clean Development Mechanism. Information and Guidebook. Third Edition

UNFCCC (2001) Clean Development Mechanism. CDM Methodology Booklet

UNFCCC (2004) Cuidar el clima. Guía de la Convención Marco sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto. Sobre datos del Tercer Informe de Evaluación del IPCC

h. Bibliografía complementaria

No tiene



i. Recursos necesarios

Medios audiovisuales y Moodle.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,6	Semana 4/5

Bloque 3: Derecho y Herramientas para la Gestión del Agua y su Contaminación.

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,4

a. Contextualización y justificación

La gestión sostenible del agua es fundamental en la sociedad actual, por lo que es fundamental conocer los aspectos de los recursos hídricos, el dominio público y sus usos y las infraestructuras. También es necesario conocer las formas de contaminación para evitar al máximo los riesgos ambientales derivados.

b. Objetivos de aprendizaje

b.5) Conocer los instrumentos jurídicos en materia de gestión del agua y su contaminación.

c. Contenidos

Teoría 3.- Gestión del Agua y su Contaminación.

d. Métodos docentes

Clase Magistral, Clases Teórico-Prácticas, Trabajo Individual y Moodle.

e. Plan de trabajo

Clase Teórica en Aula.
Clases Teórico-Prácticas
Trabajo Individual.

f. Evaluación

En evaluación continua:

- Tarea Teoría 3. 15%



g. Bibliografía básica

No tiene

h. Bibliografía complementaria

No tiene

i. Recursos necesarios

Medios audiovisuales y Moodle.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,4	Semana 6/7

Bloque 4: Derecho y Herramientas para la Gestión de los Residuos.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Cada año se producen casi dos mil millones de toneladas de residuos en la Unión Europea. El incremento y almacenamiento de los residuos no es una solución sostenible, por lo se busca una minimización en la generación de los residuos, junto con una gestión de los mismos según la regla de las 3R: Rechazar, Reducir y Reciclar, junto con una valorización de los residuos.

b. Objetivos de aprendizaje

b.6) Conocer los instrumentos jurídicos en materia de gestión de los residuos.

c. Contenidos

Teoría 4.- Gestión de los Residuos.

d. Métodos docentes

Clase Magistral, Clases Teórico-Prácticas, Trabajo Individual y Moodle.

e. Plan de trabajo

Clase Teórica en Aula.
Clases Teórico-Prácticas
Trabajo Individual.



f. Evaluación

En evaluación continua:

- Tarea Teoría 4. 10%

g. Bibliografía básica

CAEB (2007) Guía para la Gestión Integral de los Residuos en la Empresa. CAEB – Servicio Empresarial de Gestión Medioambiental. Illes Balears

h. Bibliografía complementaria

INSHT. Notas Técnicas de Prevención nº 597. Plantas de compostaje para el tratamiento de residuos: riesgos higiénicos. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Madrid

INSHT. Notas Técnicas de Prevención nº 675. Riesgos laborales en empresas de gestión y tratamiento de residuos: clasificación y actividades. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Madrid

INSHT. Notas Técnicas de Prevención nº 710: Riesgos laborales en empresas de gestión y tratamiento de residuos. Plantas de selección de envases (I). Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Madrid

INSHT. Notas Técnicas de Prevención nº 711: Riesgos laborales en empresas de gestión y tratamiento de residuos. Plantas de selección de envases (II). Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Madrid

INSHT. Notas Técnicas de Prevención nº 717. : Gestión y tratamiento de residuos urbanos. Riesgos laborales en centros de transferencia. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Madrid

INSHT. Notas Técnicas de Prevención nº 781. Gestión y tratamiento de residuos sólidos urbanos. Riesgos laborales en vertederos. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Madrid

INSHT. Notas Técnicas de Prevención nº 805. Residuos sólidos urbanos: riesgos laborales en plantas de compostaje (I). Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Madrid

INSHT. Notas Técnicas de Prevención nº 806. Residuos sólidos urbanos: riesgos laborales en plantas de compostaje (II). Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Madrid



i. Recursos necesarios

Medios audiovisuales y Moodle.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,4	Semana 7/8

Bloque 5: Derecho y Herramientas para la Gestión de la Biodiversidad.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

El Convenio sobre la Diversidad Biológica la referencia básica de la Estrategia para la conservación de la Biodiversidad. Este Convenio fue aprobado en la Conferencia de las Naciones Unidas de Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Río de Janeiro en 1992, y ratificado por España en 1993. Los estados firmantes adquirieron el compromiso de trasladar los objetivos principales, como son la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, al desarrollo de sus políticas internas mediante la formulación de estrategias, planes y programas.

b. Objetivos de aprendizaje

b.7) Conocer los instrumentos jurídicos en materia de biodiversidad.

c. Contenidos

Teoría 5 - Herramientas para la Gestión de la biodiversidad.

d. Métodos docentes

Clase Magistral, Clases Teórico-Prácticas, Trabajo Individual y Moodle.

e. Plan de trabajo

Clase Teórica en Aula.
Clases Teórico-Prácticas
Trabajo Individual.



f. Evaluación

En evaluación continua:

- Tarea Teoría 5. 10%

g. Bibliografía básica

Alli Turrillas, J. C. (2008) La protección jurídica de la biodiversidad. (Sistemas para la salvaguarda de los espacios y las especies naturales). Ed. Montecorvo. Madrid.

Bioret, F.; Cibien, C.; Grénot, J.-C.; Lecomte, J. 1998 *Una Guía para la Gestión de Reservas de Biosfera: una Metodología Aplicada a las Reservas de Biosfera Francesas*. Compendio MAB 19

Calvo Sánchez, L. et alt. (2005) Comentarios Sistemáticos a La Ley 43/2003, de 21 de Noviembre, de Montes. Thomson – Civitas / Aranzadi. Navarra.

Carillo Bovilla, O. (2004) Planificación forestal en España. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Madrid

del Álamo Jiménez, C. y Bello Janeiro, D. (eds.) (1997) Política legislativa forestal. Escola Galega de Administración Pública. Santiago de Compostela.

FAO (2006) Las mejores prácticas para fomentar la observancia de la ley en el sector forestal. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Roma.

Hava García, E. (2000) Protección jurídica de la fauna y flora en España. Ed Trotta. Valladolid

Lasagabaster Herrarte, I. et alt (2010) Derecho ambiental. Parte especial. I, Espacios naturales, flora y fauna, montes, paisaje. Ed. LETE juridikoa. Bilbao.

Pérez-Soba Díez del Corral, I. (2006) Catalogación, deslinde y amojonamiento de montes de utilidad pública. Organismo autónomo Parques Nacionales. Madrid

Rojo Fernández, D (2008) Red natura 2000: manual y guía didáctica IRMA D.L.

Sodhi, N. S. & Ehrlich, P. R. (eds.) (2010) Conservation Biology for All. Oxford University Press. Oxford

Vold, T. and D.A. Buffett (eds.). 2008. Ecological Concepts, Principles and Applications to Conservation, BC

h. Bibliografía complementaria



Miller, C & Kettunen M. (2005) Financiación de la Red Natura 2000. Manual de Orientación. Comisión Europea DG Medioambiente. Bruselas

i. Recursos necesarios

Medios audiovisuales y Moodle.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,6	Semana 9/11

Bloque 6: Instrumentos Jurídicos en Materia de Política Agrícola Común (PAC) de la Unión Europea

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,5

a. Contextualización y justificación

Más o menos la mitad del suelo de la Unión Europea se dedica a la Agricultura, dando trabajo a unos 14.000.000 de personas. La Unión Europea quiere fomentar a través de la Política Agrícola Común que los agricultores desempeñen dos funciones: productores de alimentos y gestores del campo. Dentro de esta gestión del campo está la preservación de valiosos hábitats seminaturales, que albergan una rica variedad de animales silvestres.

b. Objetivos de aprendizaje

b.8) Conocer los instrumentos jurídicos en materia de Política Agrícola Común (PAC) de la Unión Europea, en particular la Condicionalidad.

c. Contenidos

Teoría 6. Instrumentos Jurídicos en Materia de Política Agrícola Común (PAC) de la Unión Europea

d. Métodos docentes

Clase Magistral, Clases Teórico-Prácticas, Trabajo Individual y Moodle.

e. Plan de trabajo

Clase Teórica en Aula.



Clases Teórico-Prácticas
Trabajo Individual.

f. Evaluación

En evaluación continua:

- Tarea Teoría 6. 10%

g. Bibliografía básica

MAGRAMA Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales

Martínez Arroyo, F. y Palacio Agreda (2012) Guía Práctica de la Nueva PAC.
Editorial Agrícola Española, S.A. Madrid

h. Bibliografía complementaria

- Fichas Condicionalidad MAGRAMA

i. Recursos necesarios

Medio audiovisuales, Aula de Ordenadores y Moodle.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,5	Semana 11/12

Bloque 7: La Gestión de la Administración Forestal Española

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,0

a. Contextualización y justificación

Para un correcto ejercicio de la profesión el Ingeniero de Montes debe conocer el funcionamiento de la Administración Forestal Española, así como la herramientas que utiliza.

b. Objetivos de aprendizaje



- b.8) Conocer el funcionamiento de la Administración Forestal Española, así como las herramientas que utiliza.

c. Contenidos

Teoría 7. La Gestión de la Administración Forestal Española

d. Métodos docentes

Clase Magistral, Clases Teórico-Prácticas, Trabajo Individual y Moodle.

e. Plan de trabajo

Clase Teórica en Aula.
Clases Teórico-Prácticas
Trabajo Individual.

f. Evaluación

En evaluación continua:

- Tarea Teoría 7. 10%

g. Bibliografía básica

No tiene

h. Bibliografía complementaria

No tiene

i. Recursos necesarios

Medio audiovisuales, Aula de Ordenadores y Moodle.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,0	Semana 12/15

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clase Magistral, Clases Teórico-Prácticas, Trabajo Individual y Moodle.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	15	Estudio y trabajo autónomo individual	10
Clases prácticas	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	35
Total presencial	30	Total no presencial	45

7. Sistema y características de la evaluación

Evaluación Continua

INSTRUMENTO/ PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Tareas en Clase	20%	Hay que enviarla a través de Moodle
Tarea Teoría 1.	10 %	Hay que enviarla a través de Moodle
Tarea Teoría 2.	15 %	Hay que enviarla a través de Moodle
Tarea Teoría 3.	15 %	Hay que enviarla a través de Moodle
Tarea Teoría 4.	10%	Hay que enviarla a través de Moodle
Tarea Teoría 5.	10 %	Hay que enviarla a través de Moodle
Tarea Teoría 6.	10%	Hay que enviarla a través de Moodle
Tarea Teoría 7.	10%	Hay que enviarla a través de Moodle

Sin Evaluación Continua - Examen 100% de la Nota Final



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Evaluación Continua
 - Trabajos en clase 100,00%
 - Sin Evaluación Continua - Examen 100% de la Nota Final
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Examen 100% de la Nota Final

8. Consideraciones finales

No tiene

